

Guayaquil, 6 de Marzo de 2009

Señores
Junta General de Accionistas
EMTEFIN S.A.
Ciudad.-

De Mis consideraciones:

Una vez revisado los Estatutos Financieros Básicos y todos los controles administrativos del presente Ejercicio Fiscal, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía EMTEFIN S.A., informo lo siguiente:

El examen los efectué de acuerdo los principios de Contabilidad generalmente aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por el máximo organismo que es la Junta General de Accionistas.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros principales de la compañía EMTEFIN S.A. , al 31 de Diciembre de 2008, los encontramos respaldados con todos sus registros y soportes contables.

En mi opinión los Estados Financieros Básicos con sus anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía EMTEFIN S.A.

Atentamente.



David Zapac Ch.
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 0919765677

